



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 23 de abril de 2025, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día 23 de abril de 2025, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, José Antonio Santos Perea, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

Tenientes de Alcalde:

Jorge Benítez Navarro
María del Rocío García Pichardo
Carlos Jesús Blanco Peralta
Celia María Rico Fernández

Se excusa:

Ignacio Trujillo Jaén

PERSONAL DE LA CORPORACION QUE ASISTE A LOS EFECTOS DEL ART. 113.3 DEL REAL DECRETO 2568/1986:

Sonia Moreno Ruiz, Asesora Jurídica de Patrimonio.
Alfonso Vera Tapia, Interventor General accidental.

Asistidos por el Secretario General accidental, Francisco Javier Ochoa Caro, que certifica.

Existiendo quórum de constitución suficiente, por parte del Sr. Alcalde, se declara abierto el acto.

ORDEN DEL DÍA:

1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.

JGL2025/8 ORDINARIA 09/04/2025

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General a las personas que componen este órgano colegiado el acta en borrador de la sesión indicada. No se manifiestan objeciones a su contenido y el Alcalde la declara aprobada y ordena que se transcriba al Libro oficial.

Firma 1 de 1
Francisco Javier Ochoa Caro
23/04/2025
Secretario General accidental.
Resolución de la Dirección
General Administración Local
31/12/2023

| | | |
|-----------------------------|---|--|
| | Puede verificar la integridad de este documento consultando la url: | |
| Código Seguro de Validación | 6e43637153804d7ea13d240da8548e77001 | |
| Url de validación | https://sede.aytotarifa.com/validador | |
| Metadatos | Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original | |





2. Área de Presidencia, Desarrollo local, Economía y Hacienda

2.1. ADJUDICACIÓN DEL PUESTO NÚMERO 17 DEL MERCADO DE ABASTOS MUNICIPAL, SITO EN LA CALLE COLÓN, DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE CARNICERÍA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

2.2. ADJUDICACIÓN DEL PUESTO NÚMERO 3 DEL MERCADO DE ABASTOS MUNICIPAL, SITO EN LA BARRIADA VIRGEN DEL CARMEN, DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE PESCADERÍA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

2.3. ADJUDICACIÓN DEL PUESTO NÚMERO 8 DEL MERCADO DE ABASTOS MUNICIPAL, SITO EN LA BARRIADA VIRGEN DEL CARMEN, DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE PANADERÍA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

2.4. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

3. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

No hubo.

4. URGENCIAS.

No hubo.

| | |
|--------------|--|
| Firma 1 de 1 | Francisco Javier Ochoa Caro |
| | 23/04/2025 |
| | Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 31/12/2023 |

| | | |
|--|---|---|
| | Puede verificar la integridad de este documento consultando la url: | |
| | Código Seguro de Validación | 6e43637153804d7ea13d240da8548e77001 |
| | Url de validación | https://sede.aytotarifa.com/validador |
| | Metadatos | Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original |





5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica
El Secretario General accidental
Francisco Javier Ochoa Caro

| | | |
|---|------------|--|
| Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro | 23/04/2025 | Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 31/12/2023 |
| | | |
| | | |

| | | |
|--|---|---|
| | Puede verificar la integridad de este documento consultando la url: | |
| | Código Seguro de Validación | 6e43637153804d7ea13d240da8548e77001 |
| | Url de validación | https://sede.aytotarifa.com/validador |
| | Metadatos | Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original |

